



ANUNCIOS PARTICULARES

CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS DE MÁLAGA

Anuncio

Advertido error en el anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 129 de fecha 6 de julio de 2022, de las bases que han de regir la convocatoria para proveer 16 plazas de bombero/a conductor/a en el Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga mediante el sistema de concurso-oposición correspondientes a la estabilización del empleo temporal, en ejecución de la oferta de empleo público del año 2022 aprobada por acuerdo del Consejo de dirección de fecha 22 de abril de 2022, el Consejo de Dirección en sesión celebrada el día 6 de julio de 2022 ha acordado la rectificación del mismo:

Base 10.2.3 Segundo ejercicio. Pruebas de aptitud física, en su párrafo 10.

Donde dice: «Resultarán eliminados los aspirantes que no alcancen las marcas mínimas de al menos cuatro de los ejercicios, siendo declarados en consecuencia no aptos».

Debe decir: «Resultarán eliminados los aspirantes que no alcancen las marcas mínimas de al menos tres de los ejercicios, siendo declarados en consecuencia no aptos».

Málaga, 9 de julio de 2022.

El Presidente, firmado: Manuel Marmolejo Setién.

2740/2022